



ORD EXP: N° 5324 /

EXP.: N° 350 – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 1610 de fecha 30 de septiembre de 2013.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 20.** Expropiación para la obra **"MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LENCA – LA ARENA, TRAMO: CHAICAS – LA ARENA, KM.37,47600 A KM. 44.60900"**, Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, X Región

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **01 OCT 2014**

DE : **ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)**

A : **SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ DEL CARMEN IGOR CÁRCAMO Y OTRA**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 29 de mayo de 2014, Repertorio N° 4206-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3977 vta. N° 5208 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 1610 de 30 de septiembre de 2013, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.899.111.-** a la orden de **JOSE DEL CARMEN IGOR CÁRCAMO** y de doña **MARÍA EDITA ALMONACID HERNÁNDEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.


Saluda atentamente a Ud.,

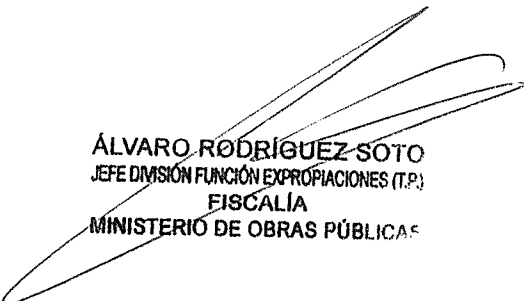
f: 5568  
C 225701  
iD

ICB/MAM  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO 8152839

  
INGRID CONTRERAS NEIRA  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.)  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

